

CARLOS A. HIDALGO RETTO
AUDITOR EXTERNO INDEPENDIENTE

**A LA JUNTA GENERAL DE ACCIONISTAS DE
JOSDA S.A.**

He examinado el Balance General de la Compañía JOSDA S.A., al 31 de Diciembre de 1999 el Estado de Resultados, el Estado del Patrimonio de los Accionistas y el Estado de Flujos de Efectivo que le son relativos por el año que terminó en esa fecha. Estos Estados son responsabilidad de la Gerencia de la Compañía. Mi responsabilidad es expresar una opinión sobre los Estados Financieros basándome en mi auditoria.

Mi examen se efectuó de acuerdo con normas de auditoria generalmente aceptadas. Estas normas requieren de la ejecución de una auditoria que tenga como objetivo obtener una seguridad razonable y determinar si los Estados Financieros se encuentran libres de errores importantes. La Auditoria incluyó aquellas pruebas de los Registros de Contabilidad y otros procedimientos de auditoria que respaldan las transacciones registradas y su relación con los Estados Financieros. La Auditoria también incluyó la determinación del uso de los principios de contabilidad generalmente aceptados y las normas de contabilidad establecidas por la Superintendencia de Compañías, de las estimaciones importantes realizadas por la compañía; así como la evaluación en conjunto de la presentación de los Estados Financieros. La Auditoria efectuada establece bases razonables para mi opinión.

Como se revela en la Nota 5 la Compañía ha obtenido una pérdida mayor al 100% del Capital, reflejando un Patrimonio Negativo, lo que de acuerdo a la Ley de Compañías la incluye en la causal de liquidación.

En mi opinión los Estados Financieros antes mencionados presentan razonablemente la Situación Financiera de JOSDA S.A., al 31 de Diciembre de 1999 el resultado de sus operaciones y los Flujos de Efectivo de conformidad con los principios de contabilidad generalmente aceptados.



C.P.A. CARLOS A. HIDALGO RETTO
SC-RNAE No. 038
RNC No. 9104

Guayaquil, Abril 5 del 2000

JOSDA S.A.
BALANCE GENERAL
AL 31 DE DICIEMBRE DE 1999

	<u>Notas</u>	(Suces en Miles)
<u>ACTIVO</u>		
<u>CORRIENTE</u>		
Caja y Bancos		1.250 ✓
Cuentas por Cobrar	2	266.345.566 ✓
Total Activo Corriente		----- 266.346.816 ✓
Total Activo		----- 266.346.816 ✓ =====

JOSDA S.A.
BALANCE GENERAL
AL 31 DE DICIEMBRE DE 1999

	<u>Notas</u>	(Suces en Miles)
<u>PASIVO Y PATRIMONIO DE LOS ACCIONISTAS</u>		
<u>CORRIENTE</u>		
Intereses		32.299.895
Total Pasivo Corriente		<u>32.299.895</u>
Largo Plazo	3	234.198.630
Total Pasivo		<u>266.498.525</u>
<u>PATRIMONIO DE LOS ACCIONISTAS</u>		
Capital Social	4	5.000
Pérdida del Ejercicio	5	-156.709
Total Patrimonio de los Accionistas		<u>-151.709</u>
Total Pasivo y Patrimonio de los Accionistas		<u>266.346.816</u>

VEANSE LAS NOTAS QUE ACOMPAÑAN A LOS ESTADOS FINANCIEROS

JOSDA S.A.
ESTADO DE RESULTADOS
AL 31 DE DICIEMBRE DE 1999

(Suces en Miles)

GASTOS

Administrativos

-156.709

Total Gastos

-156.709

PERDIDA DEL EJERCICIO

156.709
=====

JOSDA S.A.
ESTADO DE PATRIMONIO DE LOS ACCIONISTAS
AL 31 DE DICIEMBRE DE 1999

(Suces en Miles)

CAPITAL SOCIAL

Saldo al Inicio y Final del Año	5.000 ✓ =====
Pérdida del Ejercicio	-156.709 ✓ =====
Total Patrimonio de los Accionistas	-151.709 ✓ =====

JOSDA S.A.
ESTADO DE FLUJOS DE EFECTIVO
AL 31 DE DICIEMBRE DE 1999

	(Suces en Miles)
Pérdida del Ejercicio	-156.709
Ajuste para Conciliar la pérdida Neta	
(Aumento) Disminución en:	
Cuentas por Cobrar	-225.118.885 ✓
Aumento (Disminución) en:	
Cuentas por Pagar	-8.923.036 ✓
Total Ajustes	-234.041.921 ✓
Efectivo Provisto para Operaciones	-234.198.630
Incremento Obligaciones Largo Plazo	234.198.630
Disminución Neta en el Efectivo	-0-
Efectivo al Inicio del Año	1.250
Efectivo al Final del Año	1.250

JOSDA S.A.
NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS
AL 31 DE DICIEMBRE DE 1999

1. RESUMEN DE POLITICAS IMPORTANTES DE CONTABILIDAD

JOSDA S.A., es una compañía cuya actividad principal es la contratación de personal.

a) Base de Presentación

Los Estados Financieros adjuntos fueron preparados de acuerdo con normas y prácticas contables establecidas ó autorizadas por la Superintendencia de Compañía las que difieren de los principios de contabilidad generalmente aceptados en que no contemplan el ajuste de los estados Financieros para reconocer en forma integral los efectos de las variaciones en el poder adquisitivo del sucre excepto por el Balance General que fue preparado aplicando el Sistema de Reexpresión Monetaria en conformidad con lo establecido en disposiciones legales, utilizando, para ello, principalmente, el índice de precios del consumidor a nivel nacional para dar efecto a los cambios en el poder adquisitivo del sucre en las partidas no Monetarias.

(Suces en Miles)

2. CUENTAS POR COBRAR

Relacionadas: Ingenio La Troncal 266.345.566

=====

La Relacionada se maneja bajo el sistema de cuenta corriente y no genera rendimiento.

3. OBLIGACIONES POR PAGAR

LARGO PLAZO

Filanbanco US\$ 11.152.315

Vence 26/06/2006 interés 15%

234.198.630

Total Largo Plazo

234.198.630

=====

Tipo de Cambio S/. 21.000.

4. CAPITAL SOCIAL

Al 31 de Diciembre de 1999, el Capital Social consiste de 5.000 acciones ordinarias con su valor nominal de S/. 1.000 cada una.

5. PERDIDA DEL EJERCICIO

La compañía ha obtenido pérdidas por S/.156.709 (sucres en miles) que sobrepasa el 100% del Capital Social lo que la incluye en la Causal Liquidación.

6. IMPUESTO A LA RENTA

Las autoridades fiscales no han revisado las declaraciones del impuesto a la renta que ha presentado la compañía hasta el año terminado el 31 de Diciembre de 1998.

7. RELACIONADAS

Movimiento neto se revela en la nota 2, por convenio con el Ingenio La Troncal S.A., los intereses y las diferencias de cambios son cargados a la compañía arriba anotada.

8. ACCIONISTAS

La compañía no ha recibido ni entregado préstamos con los accionistas.

9. CAMBIOS EN EL PODER ADQUISITIVO DE LA MONEDA NACIONAL

Los cambios en el poder adquisitivo del sucre pueden tener un efecto importante en la contabilidad de los Estados Financieros de distintos periodos y en el resultado neto del año.

Al cierre del ejercicio económico se estableció por las Autoridades Económicas el 53% como índice para efectos de la Corrección Monetaria.

10. CUENTAS POR COBRAR Y POR PAGAR CON REAJUSTE PACTADO SOBRE EL CAPITAL

No existen cuentas por cobrar y por pagar con reajuste pactado sobre el capital.

11. PROVISIONES DE IMPUESTOS, BENEFICIOS SOCIALES Y JUBILACION PATRONAL

La compañía no tiene empleados.

12. ACTIVOS Y PASIVOS CONTINGENTES

No se registran activos y pasivos contingentes.

13. ACONTECIMIENTOS RELEVANTES HASTA LA FECHA DE EMISION DEL INFORME

No han ocurrido acontecimientos relevantes hasta la fecha de emisión del informe.

14. COMENTARIOS SOBRE RECOMENDACIONES AÑOS ANTERIORES

Primera Auditoria no existen recomendaciones de años anteriores.

C.P.A. CARLOS A. HIDALGO RETTO
AUDITOR EXTERNO INDEPENDIENTE

**A LA JUNTA GENERAL DE ACCIONISTAS DE
JOSDA S.A.**

He examinado los Estados Financieros de JOSDA S.A., por el año terminado el 31 de Diciembre de 1999 he emitido mi dictamen sobre dichos Estados Financieros con fecha Abril 5 del 2000.

Mi auditoria fue efectuada de acuerdo con normas de auditoria generalmente aceptadas y con el propósito de formarme una opinión sobre dichos Estados Financieros, estas normas requieren que una auditoria sea diseñada y realizada para obtener certeza razonable de si los Estados Financieros no contienen exposiciones erróneas, de carácter significativo e incluye el examen a base de pruebas de la evidencia que soportan las cantidades y revelaciones presentadas a los Estados Financieros.

Como parte de la obtención de la certeza razonable de si los Estados Financieros no contienen exposiciones erróneas de carácter significativo, efectué pruebas de cumplimiento de las obligaciones que tienen la compañía como agente de retención y percepción de impuesto a la renta. El cumplimiento por parte de mencionadas obligaciones, así como los criterios de aplicación son responsabilidad de su administración, tales criterios podrían ser no compartidos por las autoridades competentes.

Los resultados de mis pruebas no revelan situaciones en las transacciones examinadas que en mi opinión se consideren incumplimientos significativos de las obligaciones de JOSDA S.A., como agente de retención y percepción del impuesto a la renta por el año terminado el 31 de Diciembre de 1999.



C.P.A. CARLOS A. HIDALGO RETTO
SC-RNAE No. 038
RNC No. 9104

Guayaquil, Abril 5 del 2000